## Si necesitas ayuda, por favor llama...

**Violencia Doméstica Línea Abierta Nacional**

1.800.799.SAFE o 1.800.799.7233

1.800.787.3224 (TTY)

www.ndvh.org

La línea abierta proporciona intervención de crisis, información, referencias y planes de seguridad. Todas las líneas abiertas son gratuitas, privadas y anónimas y la mayoría opera las 24 horas los 365 días del año.

**¡Es un Delito Abusar de las Personas en la Tercera Edad!**

Para reportar el abuso contra las personas mayores en Nevada, llama al 702.486.6930 en Las Vegas/Condado de Clark; al 888.729.0571 en todo el estado/otras áreas, o al departamento de policía, o a la oficina del alguacil. Para más información del acerca del reporte, visite el sitio www.nvaging.net o

**Nevada Elder Protective Services**

(Servicios de Protección para las Personas en la Tercera Edad)

**Hablan Español**

ESTA PUBLICACIÓN FUE APOYADA, POR LA SUBVENCIÓN NO. 2013-VAWA-55 OTORGADA POR LA OFICINA JUSTICIA, OFICINA PARA LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES. LAS OPINIONES, RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN ESTA PUBLICACIÓN SON SÓLO DEL(OS) AUTOR(ES) Y NO NECESARIAMENTE REFLEJAN LOS PUNTOS DE VISTA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, OFICINA PARA LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES.

**La Red de Nevada en Contra de la Violencia Doméstica (NNADV)…**

…es una organización estatal formada en 1980 con el propósito de suprimir la violencia doméstica y sexual cometida en contra de las personas; y de fortalecer a las mujeres y a los menores edad.

NNADV le proporciona información a los prestadores de servicios en las áreas de violencia doméstica y sexual para ayudarles a las comunidades en Nevada a responder de una forma creativa y eficaz a las necesidades de las víctimas de violencia doméstica. También, proporciona educación y apoyo al público en general y activamente capacita a diputados de los problemas que afectan a las familias en Nevada.

**La Red de Nevada en Contra de la Violencia Doméstica**

250 South Rock Blvd. Suite 116
Reno Nevada 89502

Teléfono: 775.828.1115 ó
800.230.1955 estatal
Fax: 775.828.9911
Sitio: www.nnadv.org

**Programa en tu area:**

**La Red de Nevada en Contra de la Violencia Doméstica**

# La Violencia en la Tercera Edad Infligida por la Pareja

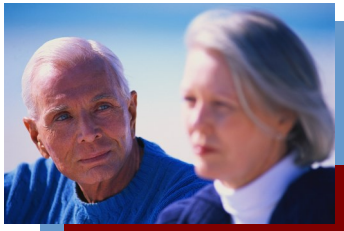

*"En los EEUU, más de una en diez mujeres mayores de 50 años de edad sufren del abuso físico, sexual o verbal infligido por un ser querido".*

Fuente de información: Melissa M. Batt, Universidad de Texas Escuela de la Salud Pública, 2010

Para saber más de la violencia por la pareja en la tercera edad, por favor comuníquese con la oficina de NNADV o visite su sitio en www.nnadv.org para obtener una lista de los recursos disponibles.

# La Violencia en la Tercera Edad Infligida por la Pareja

La violencia en la pareja (IPV por sus siglas en inglés) es una forma de abuso en la tercera edad. Todos los días una persona en la tercera edad endura violencia por una persona conocida y con quien ha tenido constante relación --su esposo/a, ex esposo/a, un/a compañero/a (actual o ex novio/novia). IPV puede afectar a las personas mayores sin importar su sexo, nivel económico, raza, cultura, ni grupo étnico; su orientación sexual, religión, salud ni discapacidades; pero las mujeres mayores tienen más riesgo que las mujeres más jóvenes de afrentar la violencia por tiempo prolongado, de estar en una relación violenta y de tener problemas de salud y mentales (Wilke, D. & L. Vinton, 2005).

**La Violencia en la Pareja y el Abuso Contra las Personas Mayores son Delitos.** Los agresores son aptos de culpar a sus víctimas, de disculpar su comportamiento, o de negar que hicieron algo malo; pero su comportamiento nunca debe ser justificado.

La educación y el apoyo son vitales para la seguridad de las mujeres en la tercera edad. Mantener el secreto es la mejor protección para el agresor (National Center on Elder Abuse, 2005).

Ciertos profesionales, si sospechan abuso, por ley estatal tienen que reportar el abuso a la División de Servicios para las Personas Mayores y las Discapacidades (ADSD por sus siglas en inglés) o a las agencias locales de policía. Visite el sitio de ADSD para más información.

La Ley de Nevada (NRS 200.5092) define "El Abuso Contra las Personas Mayores" *como la causa deliberada e injustificable de dolor, lesión o angustia mental; o la privación de alimentos, refugio, ropa, o de los servicios necesarios para mantener la salud física o mental de una persona mayor.*

"La Expoliación de una Persona Mayor" *es el uso ilícito de una persona mayor o de su dinero, de sus bienes o propiedades para el beneficio ajeno.*

Con fines legales una "persona mayor" es definida como una persona de 60 o más años de edad.

## ¿Qué tan común es IPV en la tercera edad?

- "Las mujeres tienen mucho más riesgo que los hombres de ser víctimas de IPV, de ser lastimadas o asesinadas por un compañero íntimo" (Leigh Kimberg, MD, *Intimate Partner Violence,* 2006).
- IPV entre personas mayores "...es principalmente abuso familiar. Continuamente estudios han demostrado que la abrumadora mayoría de los casos confirmados ocurren en el ámbito doméstico" (NCEA, 2005).
- "El abuso infligido en las mujeres mayores por sus esposos está aumentando en la población de entre 'más de 60' en los EEUU. Las mujeres sufren porcentajes más altos de abuso físico, emocional y económico que los hombres" (Melissa Batt, 2010).

## Con la intención de obtener el poder y el control, ¿su pareja íntima...

- La menosprecia o le pone apodos, a solas o en público?
- Esconde su medicina o no se la da; no le proporciona la atención médica y la comida necesaria para que mantenga su salud?
- La manipula o la explota gastando su dinero, sus bienes y/o sus propiedades?
- La amenaza causándole que tema por su seguridad y/o por la seguridad de otras personas o de sus mascotas?
- La empuja, la avienta, le pega, la patea, la quema, o la muerde? ¿La retiene en contra de su voluntad?
- Destruye o se roba su propiedad personal o las cosas que significan mucho para usted?
- La mira o la toca de maneras sexuales que la incómoda? ¿La viola?
- La aísla para que no vea a sus amigos, a su familia, sus visitas o no la deja que lea su correo o que conteste el teléfono?

**Si respondió que "sí" a cualquiera de estas preguntas, usted ha endurado violencia.**

## ¿Qué puedo hacer si soy agredida?

Muchos casos no son reportados porque las personas mayores tienen miedo de decirle a la policía, amigos u otros familiares acerca del abuso. Su seguridad y su bienestar son importantes. Nadie merece el maltrato. No es su culpa ni está sola. Hay personas en su comunidad que la pueden escuchar y creer en usted, ayudarla a preparar un plan para su seguridad y ofrecerle recursos apoyándola.

## Para recibir ayuda puede:

- Si usted está en peligro inmediato, por favor llame al 9-1-1 y pida atención médica para sus heridas.
- Para servicios de seguridad de emergencia, apoyo y refugio, llame a la Línea de Nevada o a la Línea Nacional y hable con una intercesora para encontrar un programa en su área. Los servicios se basan en la seguridad, en el apoyo, en la fortaleza y las opciones. Todos los servicios son gratuitos y privados. Para una lista de los programas en Nevada, por favor visite el sitio de NNADV.
- Si está planeando reportar el abuso llamando a los Servicios para la Protección de las Personas Mayores o de dejar la relación violenta, por favor tenga en cuenta que eso puede aumentar el abuso. Si por su seguridad usted decide reportarlo o no, irse o quedarse en la relación, llame a la línea abierta en este folleto para hablar con una intercesora que puede ayudarla a desarrollar un plan de seguridad personal.

*"Hoy, una de nuestras luchas más grandes, como nación, es hacer de América un lugar seguro para envejecer".*
- Lisa Nerenberg

Este folleto fue desarrollado 6/6/2011